ZITROIN

INDUSTRIA TECNOLÓGICA

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZITROIN S.A.

A los ocho días del mes de abril de dos mil diez y nueve, a las 11h35, en el local de la Compañía **ZITROIN S.A,** ubicado en la calle La Castellana No. 5-10 y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presentes el Sr. Luis Aurelio Ortiz Cornejo, en su calidad de Presidente de la Empresa OVIPLAX S.A. (titular de 999 acciones, quien interviene por subrogación del Gerente General Titular, quien interviene en esta sesión por sus propios derechos como accionista) y el Ing. Frank Luis Ortiz Veintimilla propietario de una acción, quienes por representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 4.- DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÌA PARA EL AÑO 2019. 5.- DESTINO DE UTILIDADES.** Preside la sesión el Presidente Titular y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Frank Ortiz Veintimilla. Se aprueba el orden del día y se instala la sesión; interviene el Presidente y con respecto al **PUNTO UNO,** el Gerente indica que toda la información que se tratará en esta sesión ha sido puesta a disposición previamente de los accionistas con la anticipación debida y se les ha remitido copia de la misma, por lo que dispone la lectura al contenido del INFORME DEL GERENTE presentado por el Ing. Frank Ortiz Veintimilla, luego de la lectura al contenido de este informe, **la junta General de accionistas con el voto de la compañía OVIPLAX S.A. (que representa 999 votos), sin el voto del Ing. Frank Ortiz por ser Gerente de la Compañía, se resuelve aprobar el mismo.** Con respecto al **PUNTO DOS,** se procede por Secretaría con la lectura al informe del Ing. William Sarmiento Orellana, Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018, **mismo que; luego de ser conocido por la junta, es aprobado por los accionistas por resolución con voto unánime.** Se conoce el **PUNTO TRES** del orden y manifiesta el Presidente que así mismo se ha remitido

a cada accionista copia de la información relacionada con los estados financieros de la compañía, y haberles informado que en el domicilio principal de la misma, se encontraban a disposición de los accionistas los indicados Estados Financieros correspondientes al año 2018 y por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su tratamiento por parte de la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las intervenciones y las exposiciones pertinentes, la junta con el voto de la accionista OVIPLAX S.A. titular de 999 acciones, sin el voto del Gerente, **resuelve aprobar en su integridad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, comprendiéndose en ellos el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas.** Se trata el **PUNTO CUATRO,** luego de lo cual y de las intervenciones de los accionistas, previa moción del Sr. Aurelio Ortiz de que se designe al Ing. William Sarmiento Orellana, debidamente apoyada por el Ing. Frank Ortiz Veintimilla, la junta unánimemente resuelve reelegir en calidad de Comisario de la Compañía para el año 2019 al Ing. William Sarmiento Orellana. Se trata el **PUNTO CINCO y por ser ínfima la utilidad, la junta general resuelve que con este valor que asciende a USD$377.91, se proceda conforme a la ley y que no se distribuyan utilidades entre los accionistas.** Una vez que se han tratado y se han resuelto todos los puntos del orden del día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que fue leída a los accionistas y aprobada sin modificaciones. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 12h25. Para constancia de lo actuado firman los presentes en unidad de acto.

f)_____
Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
PRESIDENTE - REP. DE OVIPLAX S.A.

f) _____
Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA – GERENTE